

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL **DIA 8 DE MAYO DE 2020**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluce Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a María del Pilar Pintor Alonso, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D. Sergio Pelayo Jimeno, D. Francisco Javier Rodríguez Ros, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Paula Conesa Barón, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, Don Javier Vázquez Hueso.

Sres. Concejales: Don Jorge Juliá Aguilera, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur, Don Angel Martínez León y D^a Montserrat Barroso Macías.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos: D. Joaquín Calvo Pérez de Vargas

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

Por el Sr. Secretario General se hace constar que todos los asistentes se encuentran en territorio nacional.

Antes de dar inicio a la sesión, por el Ilmo. Sr. Alcalde se comunica que el municipio está de luto como señal de respeto por los fallecidos por la pandemia del Covid-19.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación si procede, del Acta en borrador de la sesión celebrada el día 20 de Abril de 2020.

PUNTO SEGUNDO.- AREA DE HACIEDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar relación S/2020/8 de cuentas y facturas emitida por la Intervención de Fondos, por importe de 1.226.865,67 €

2.2.- Aprobar el pago a justificar por suministro de mascarillas y servicio de desinfección de vehículos y oficinas, en materia de prevención del covid-19 en la Policía Local, expedido a nombre de Don A.G.V., por importe de 2.996,44 €

2.3.- Aprobar el pago a justificar por gastos de 25 toneladas métricas de aglomerado en frío y 100 litros de emulsión, para subsanar los agujeros provocados en el asfalto en bastantes puntos de la localidad, a nombre de Don I.Q.P., por importe de 2.368 €

2.4.- Aprobar el pago a Justificar por manutención, peajes, hospedajes, tentaderos y mozo de espadas, expedido a nombre de Don J.R.M., por importe de 2.500€.

2.5.- Aprobar propuesta de actualización retributiva Curso 2018/19 y 2019/20 del personal docente de la Escuela Municipal de Danza, Música y Teatro “Sánchez Verdú”.

Código Seguro De Verificación	H4y01f4V0m8dPb20tzGQsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	08/05/2020 22:40:35
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	08/05/2020 18:31:54
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



2.6.- Aprobar la convocatoria de un puesto de trabajo de Adjunto a Gestor de Sistemas para la Delegación de Informática.

PUNTO TERCERO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

3.1.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de Octubre, sobre Potestades Administrativas en materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía. a Doña P.T.M.

3.2.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de Octubre, sobre Potestades Administrativas en materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, a Don M.A.M.P.

3.3.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de Octubre, sobre Potestades Administrativas en materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, a Don J.A.J.P.

3.4.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de Octubre, sobre Potestades Administrativas en materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, a Don J.C.R.

3.5.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de Octubre, sobre Potestades Administrativas en materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, a Doña M.C.G.

3.6.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de Octubre, sobre Potestades Administrativas en materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, a Doña D.L.R.P.

3.7.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de Octubre, sobre Potestades Administrativas en materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, a Don P.C.S.

3.8.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de Octubre, sobre Potestades Administrativas en materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, a Don A.A.M.

3.9.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de Octubre, sobre Potestades Administrativas en materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, a Doña Y.S.R.

3.10.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ley 1/2015, de Protección de la Seguridad Ciudadana, a Don P.P.F. CEU 004751

3.11.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de Octubre, sobre Potestades Administrativas en

Código Seguro De Verificación	H4y01f4V0m8dPb20tzGQsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	08/05/2020 22:40:35
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	08/05/2020 18:31:54
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



materia Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios De Andalucía, contra Don A.T.G. CEU 002700

3.12.- Autorizar la transmisión de la licencia de uso común especial, para la instalación de terraza vinculada al establecimiento de hostelería sito en prolongación Avda. Blas Infante, Edificio Blas Infante, P.1, Local 1 (zona Plaza Marqués De Verboon), a favor de Doña A.I.O.

3.13.- Declarar el desistimiento de la solicitud presentada por el administrador concursal de la mercantil Compañía de Vehículos CTM, S.L., sobre datos estadísticos del transporte colectivo urbano y déficit de explotación correspondiente al mes de febrero de 2020, y dar por concluido el expediente.

3.14.- Declarar el desistimiento de la solicitud presentada por el administrador concursal de la mercantil Compañía de Vehículos CTM, S.L., sobre datos estadísticos del transporte colectivo urbano y déficit de explotación correspondiente al mes de Marzo de 2020, y dar por concluido el expediente.

3.15.- Declarar el desistimiento de la solicitud presentada por el administrador concursal de la mercantil Compañía De Vehículos CTM, S.L., sobre datos estadísticos del transporte colectivo urbano y déficit de explotación correspondiente al primer trimestre de 2020, y dar por concluido el expediente.

PUNTO CUARTO.- AREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

4.1.- Aprobar Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Cultural y Deportiva Salesianos, M^a Auxiliadora Algeciras, para el Ejercicio 2020, por importe de 1.610 €.

4.2.- Aprobar Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club Ciclista Andalucía Nature, para el desarrollo de Escuelas Deportivas durante el Ejercicio 2020, por importe de 1.610 €.

4.3.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club Deportivo Amigos del Fútbol para el desarrollo de escuelas deportivas, gastos federativos y seguro deportivo durante el ejercicio 2.020, por importe de 20.250 €.

4.4.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club Waterpolo Algeciras, para el desarrollo de escuelas deportivas y juegos municipales durante el ejercicio 2.020, por importe de 6.620 €.

4.5.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club Deportivo Baloncesto Algeciras 2.012, para el desarrollo de escuelas deportivas durante el ejercicio 2020, por importe de 6.440 €.

4.6.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club Deportivo “La Inmaculada” Algeciras, para el desarrollo de escuelas deportivas durante el ejercicio 2020, por importe de 4.025 €.

4.7.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club Deportivo Natación “Ciudad De Algeciras”, para el desarrollo de escuelas deportivas y juegos municipales durante el ejercicio 2020, por importe de 3.620 €.

4.8.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación de Fibromialgia Campo de Gibraltar, para el desarrollo de cursos durante el ejercicio 2020, por importe de 4.800 €.

Código Seguro De Verificación	H4y01f4V0m8dPb20tzGQsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	08/05/2020 22:40:35
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	08/05/2020 18:31:54
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



4.9.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Deportiva “Carteia”, para el desarrollo de escuelas deportivas y juegos municipales durante el ejercicio 2020, por importe de 11.770 €.

4.10.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club Atletismo “Bahía De Algeciras”, para el desarrollo de escuelas deportivas y juegos municipales durante el ejercicio 2020, por importe de 12.270 €.

4.11.- Aprobar Convenio entre Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club Deportivo Algeciras Patina, para el desarrollo de escuelas deportivas durante el ejercicio 2020, por importe de 2.415 €.

4.12.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club Atletas Veteranos de Algeciras, para atender gastos de material deportivo y gastos federativos durante el ejercicio 2020, por importe de 2.500 €.

4.13.- Aprobar Convenio entre Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club Deportivo Natación Sincronizada Algeciras, para el desarrollo de escuelas deportivas y juegos municipales durante el ejercicio 2020, por importe de 1.910 €.

4.14.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Deportiva y Cultural “Intrade Social”, para el desarrollo de cursos para mayores durante el ejercicio 2020, por importe de 5.928 €.

4.15.- Aprobar Convenio entre la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club Polideportivo y Cultural “Los Pinos”, para el desarrollo de escuelas deportivas durante el ejercicio 2020, por importe de 4.830 €.

4.16.- Aprobar Convenio a suscribir entre el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y la Coordinadora contra la Droga “Barrio Vivo”, para la realización del Programa “Algeciras, Ocio y Tiempo Libre Inteligente”, por importe de 22.803,46 €.

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	H4y01f4V0m8dPb20tzGQsA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluze Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	08/05/2020 22:40:35	
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	08/05/2020 18:31:54	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			